

ES COPIA

MENDOZA, 31 AGO 2018

VISTO:

Las actuaciones que obran en NOTA-CUY: 23115/2018, en las que Decanato propone la designación de la Abog. María Elena SOTTANO para que asesore a esta Facultad en asuntos legales;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 448/2018-CS se aprobó el proceso electoral convocado por Resolución N° 57/2018-CS para cubrir entre otros, los cargos de Decano y Vicedecano de la Facultad de Ingeniería por el período 2018-2022, en el marco de las elecciones directas y simultáneas en la Universidad Nacional de Cuyo, en el que fue reelecta la Fórmula Daniel Santiago FERNÁNDEZ - Patricia Susana INFANTE.

Que según lo dispuesto en la Ordenanza N° 84/2004-CS, el objetivo de la creación de cargos de Coordinadores de Áreas de Gestión de la Universidad y de la Facultad, es retribuir el trabajo personal que apoya directamente el desarrollo de las funciones de gobierno y gestión de la Institución.

Que por Ordenanza N° 02/2017-CD se aprobó la modificación y actualización de la Estructura Orgánico Funcional de la Facultad de Ingeniería y ratificada por Ordenanza N° 84/2017-CS.

Los antecedentes de desempeño de la Abog. María Elena SOTTANO.

Lo informado por Dirección General Económico Financiera.

Que de acuerdo a lo informado por la Dirección de Personal y en cumplimiento de la Ordenanza N° 68/2013-CS, la citada profesional cuenta con el Certificado del Examen Preocupacional.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar, desde el 01 de setiembre del año 2018, a la Abogada María Elena SOTTANO (DNI: 13.806.892) en el cargo de Coordinador de Área de Gestión de Facultad – Categoría A – Tiempo Completo (CFAC), para desempeñar las funciones de Coordinadora de Asuntos Legales de la Facultad de Ingeniería.

ARTÍCULO 2°.- El gasto que demande la presente designación se imputará a la Partida Específica del Presupuesto Ordinario de la Facultad de Ingeniería.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – FI N° 367 / 18

F.I.

ES COPIA

Ing. ROGUE E. AMBROSIO
SECRETARIO ACADÉMICO

Ing. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ
DECANO

RAFAEL DANIEL BRONDO
Director Despacho y Gestión Administrativa

ELISABETH NANCY GONZALEZ
A/C. DIRECCIÓN GENERAL
ADMINISTRATIVA